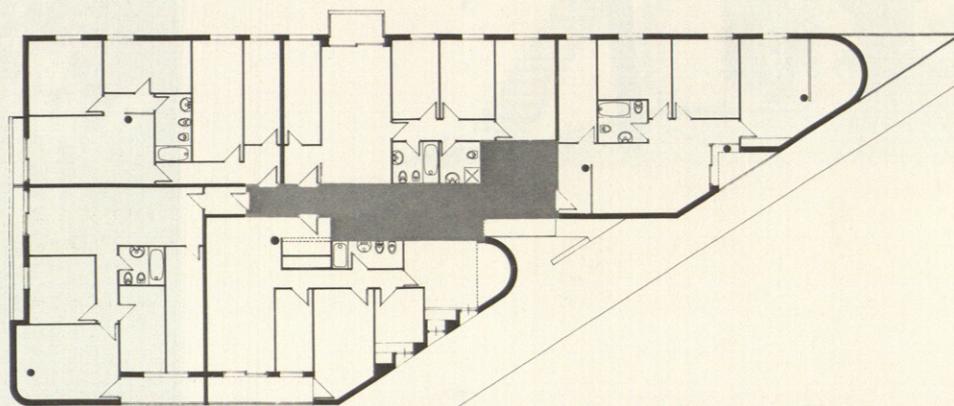


Enrique Haro
Luis Marín
A. del Pozo

Proyecto: 1976
Ejecución: 1977



La organización interna de ese bloque queda determinada en gran parte por el programa de la propiedad y la irregular configuración del solar.

Por el contrario, la construcción de un edificio exento en un solar del ensanche nos permitía reflexionar sobre la composición de bloques aislados y sus relaciones con el entorno.

En primer lugar, tratamos de superar el planteamiento de *la fachada* como único elemento configurador del espacio y de la forma urbana; en consecuencia, la superficie que envuelve el volumen se concibe como una piel continua —evitando su descomposición en planos— y las aristas se eliminan, predominando los acuerdos curvos.

Por otra parte, la degradación formal del medio en que se debía levantar nuestra obra —un sector urbano construido en su mayor parte a base de actuaciones autónomas separadas por espacios residuales— impedía cualquier posibilidad de entender nuestro objeto como parte de un sistema. A nuestro juicio, sólo quedaba una vía: elaborar un bloque aislado y autosuficiente cuyo fin fuese el de mostrar críticamente la pobreza del entorno y cuestionar la estructura social subyacente. Por otra parte, nos serviría para comprobar hasta qué punto la forma, por el mero hecho de su presencia, puede constituir un mecanismo de cualificación de la ciudad.

Es evidente que el muy particular perímetro del solar favorece la singularidad de un planteamiento que, una vez más, sólo puede entenderse en relación con el sistema lingüístico en que se inserta: el discurso neorracionalista como mecanismo de producción de la forma.



